



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales y

Ciencias de la Salud

2019 – Año de la Exportación

"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 22 de abril de 2019

VISTO:

La Nota entrada FCNyCS N°1507/19, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto, se solicita asignación de funciones en la cátedra Diversidad Animal II del Departamento de Biología y Ambiente, Sede Trelew.

Que la propuesta de asignación corresponde a un docente designado del Departamento de Biología y Ambiente y cuenta con la aceptación del mismo.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1) **Asignar funciones** interinamente al docente del departamento de Biología y Ambiente, Sede Trelew, que se detalla en el Anexo I de la presente resolución, considerando fecha de Alta 01/04/2019 y Baja 31/03/2020.

Art.2) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 307/19

Dra. Bárbara Cueto Torcedillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

ANEXO N° I – Cpde. Resolución DFCNyCS N° 307/19

DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y AMBIENTE

DIVERSIDAD ANIMAL II:

COCHIA, Pablo (CUIL.20-23201983-3)	Jefe de Trabajos Prácticos	Asignación función
-------------------------------------	----------------------------	--------------------

Con el cargo de jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra Diversidad Animal II

BE
H